

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

**28200** *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico de una Base de Montaje y acopios de balasto en el Corredor Norte-Noroeste de alta velocidad. Tramo Valladolid-Burgos".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Palencia (Avenida Casado del Alisal, 4, 34004 Palencia), en la Subdelegación del Gobierno en Burgos (Calle Vitoria, 34, 09071 Burgos), en la Dirección de Vía de ADIF (C/ Titán, 4 – planta 4, 28045-Madrid) y en los Ayuntamientos de Herrera de Valdecañas (C/Abilio Calderón, s/n, 34259 Herrera de Valdecañas, Palencia), Villodrigo (Plaza de España, 5, 34257 Villodrigo, Palencia), y Villaldemiro (Las Saleras s/n Villaldemiro, 09227 Villaldemiro, Burgos)

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a ADIF, a la Dirección de Vía, C/ Titán, 4 – planta 4, 28045-Madrid, indicando como referencia "Información pública expropiaciones Base de Montaje de Villodrigo".

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.

Término Municipal de Villodrigo

Nº de Finca	Poligono	Parcela	Titular/Es	AFECCIONES (m2)		
				Expropiación	Imposición Servidumbre	Ocupación Temporal
M-34.2429-0006-C00	2	8	Rio Artech Clemente Antonio	0	119	342
M-34.2429-0007-C00	2	1	Agrotecnica Modelo SL	67499	474	706
M-34.2429-0008-C00	2	9003	Ayuntamiento de Villodrigo	117	0	0
M-34.2429-0009-C00	2	52	Tamayo Gomez Julio Longinos; Tamayo Gomez Jose Francisco; Garcia Diez Maria Amparo	122	0	0
M-34.2429-0107-C01	1	9009	Ayuntamiento de Villodrigo	87	0	0
M-34.2429-0108-C01	1	9002	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	12694	0	0
M-34.2429-0113-C01	1	9003	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	6528	256	1512
M-34.2429-0115-C01	2	9000	Desconocido	0	25	68
M-34.2429-0252	2	9	Ugarte Sainz Elena (Herederos de).	0	7	300

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.

Término Municipal de Villaldemiro.

Nº de Finca	Poligono	Parcela	Titular/Es	AFECCIONES (m2)		
				Expropiación	Imposición Servidumbre	Ocupación Temporal
M-09.4419-0020-C01	506	188	Delgado Rodriguez Roberto	18705	0	0
M-09.4419-0025-C01	506	193	Miguel Porres Evelino	3595	0	0
M-09.4419-0037-C00	506	9003	Caja Pagadora Central del Ministerio de Fomento	59	0	0

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.

Término Municipal de Herrera de Valdecañas.

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular/Es	AFECCIONES (m2)		
				Expropiación	Imposición Servidumbre	Ocupación Temporal
M-34.0843-0036-C00	502	74	Arroyo Perez Jesus (Herederos de)	59	0	0
M-34.0843-0037-C00	502	76	Prieto Prieto Carlos	24263	0	0

Madrid, 17 de agosto de 2011.- El Director General de Operaciones e Ingeniería, don Alfonso Ochoa de Olza Galé.

**ID: A110064138-1**